

4123 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado, por cumplimiento edad reglamentaria, a don Santiago Martínez Vares, Secretario de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don Santiago Martínez Vares, Secretario de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Zaragoza, por cumplir la edad reglamentaria el día 8 de febrero de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1978—El Director general, Fernando Colla y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

4124 REAL DECRETO 133/1978, de 4 de febrero, por el que se dispone pase a la situación de reserva el Consejero Togado del Aire don Tomás Garicano Goñi.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el Consejero Togado del Aire, don Tomás Garicano Goñi, pase a la situación de reserva, una vez cumplida la edad reglamentaria el día nueve de febrero de mil novecientos setenta y ocho.

Dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO,

4125 ORDEN de 24 de enero de 1978 por la que se resuelve el concurso de méritos número 1/1977 para la provisión de vacantes correspondiente al Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar.

Convocado concurso de méritos número 1/1977 para la provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar, por Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 277), de conformidad con lo preceptuado en el Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar, aprobado por Decreto 703/1976, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 88, de 5 de abril) y el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, en relación con el artículo segundo de la Ley 103/1966, de 28 de diciembre, y a propuesta de la Junta Permanente de Personal he tenido a bien disponer:

1.º Desestimar la solicitud formulada por el funcionario 02AM03462. Andrés Andrés, María Mercedes, por no pertenecer al Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar, base primera de la Orden de convocatoria.

2.º Declarar reingresado al servicio activo, procedente de la situación de excedencia voluntaria al funcionario 01AM01715. Miralles Calafell, Juan Ignacio.

3.º Destinar a los funcionarios que se expresan en la relación anexa a esta Orden a los Ejércitos y localidades que se citan como consecuencia de la adjudicación de las vacantes anunciadas.

4.º Por la Jefatura Superior de Personal del Ejército y el Mando de Personal del Aire se dará cuenta al Alto Estado Mayor (Junta Permanente de Personal), de los destinos adjudicados dentro de cada localidad, a los funcionarios que han obtenido plaza en su Ejército.

5.º El cese del funcionario que obtenga nuevo destino a consecuencia de este concurso se producirá en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», «Diario Oficial» de cada Ejército, de los funcionarios adscritos a cada uno de ellos. La toma de posesión del destino deberá realizarse dentro de las cuarenta y ocho horas a partir del día siguiente del cese si radica en la misma localidad que el destino anterior, o en el plazo de un mes si se trata de distinta localidad, todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 88 y 89 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar.

6.º Los Jefes de los Centros o dependencias donde han de causar baja o alta los funcionarios afectados por la resolución del concurso de méritos, diligenciarán los títulos o nombramientos correspondientes con las consiguientes certificaciones de cese o posesión, enviándose copia autorizada de los mismos al Alto Estado Mayor (Junta Permanente de Personal) en el mismo día en que se extiendan.

Madrid, 24 de enero de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

RELACION QUE SE CITA

Concurso número 1/77

Destino concedido — Localidad	Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Ha de cesar en	
			Ejército	Localidad
<i>Ejército</i>				
BL-Palma de Mallorca	01AM00876	Llobera Estrades, Bernardo	En destino provisional.	
BL-Palma de Mallorca	01AM01715	Miralles Calafell, J. Ignacio	Reingresado.	
BL-Ibiza	01AM00606	Reigada Salgado, María Amparo	Aire	GC-Las Palmas de Gran Canaria.
CA-Cádiz	01AM01732	Dávila Wesolowski, M. Concepción.	Marina	PO-Tuy.
CA-Algeciras	01AM02538	López Guerrero, Miguel	Ejército	CA-Ceuta.
CN-La Coruña	01AM00787	Castillo Cebeira, Enrique	En destino provisional.	
GU-Guadalajara	01AM00809	Rodríguez Mariño, Concepción	Aire	MD-Madrid.
HV-Huelva	01AM02644	Arca Cuenca, Francisco	Ejército	VA-Valladolid.
<i>Aire</i>				
BN-Barcelona	01AM00386	Felez Peral, Manuela	En destino provisional.	
BN-Barcelona	01AM02228	Artal Galán, María Pilar	En destino provisional.	
GC-Las Palmas de Gran Canaria	01AM01399	Gálvez Martínez, Fernando	En destino provisional.	
MD-Madrid	01AM00216	Alconchel Ambros, María Carmen.	Aire	ZG-Zaragoza.
MD-Madrid	01AM00321	Montero Gallego, Angela	En destino provisional.	
MD-Madrid	01AM01170	Meizoso López, María Celia	En destino provisional.	
MD-Madrid	01AM01817	Santos Casguero, Estefanía	En destino provisional.	
MD-Madrid	01AM01857	García González, Luisa	En destino provisional.	
MD-Madrid	01AM02547	Vela Fernández, Angel	Ejército	MD-Madrid.
MU-San Javier	01AM00427	Lamo Santos, Mercedes de	Aire	MD-Madrid.
ZG-Zaragoza	01AM02392	Martínez Aznar, Adelaida	Ejército	ZG-Zaragoza.
ZG-Zaragoza	01AM02637	López Arruti, Angel Vidal	Ejército	ZG-Zaragoza.